

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Servicio de Asistencia Técnica a Municipios

2025/12217 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la ampliación de plazo de solicitud de la convocatoria de ayudas de concesión directa a entidades locales para la recuperación de los equipamientos urbanos afectados por la Dana.

ANUNCIO

Por Decreto de n.º 12258 de fecha 10 de octubre de 2025, la Presidencia de esta Corporación ha dispuesto lo siguiente:

Primero.- Conceder una ampliación hasta las 23:59:59 horas del día 20 de octubre de 2025 del plazo inicialmente previsto de presentación de solicitudes en el decreto del presidente de la Diputación n.º 10215 de 2 de septiembre de 2025 por el que se aprobó la convocatoria de ayudas de concesión directa a entidades locales para la recuperación de equipamientos urbanos afectados por la Dana.

Segundo.- Ordenar la remisión del presente acuerdo al Boletín Oficial de la Provincia de Valencia (BOP).

Tercero.- El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOP.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, los acuerdo sobre ampliación de plazos o sobre su denegación no serán susceptibles de recurso, sin perjuicio del precedente contra la resolución que ponga fin al procedimiento.

València, 10 de octubre de 2025.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

